

Sr. Juan a Justo
Panamá

EL CENTINELA DEL VALLE

— ORGANO DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE DAVID —

— LA VIDA ES ACCION; VIVELA —

Director: Edgardo Espinosa — Redactor: Víctor Quintero — Administradora: Genoveva Serracín

Año IX°

David, 31 de enero de 1935

N° 80

EL LIMPIA-BOTAS

(MONOLOGO)

En "El Centinela del Valle".

Aparece un niño con un cajón de limpiar zapatos

¿Les limpio los zapatos?

Vaya, hijo mío, vaya a ganarse la vida limpiando zapatos, que nos morimos de hambre y no tenemos qué comer! me dijo mi pobre madre.

Por eso yo, con mi cajón a la espalda, recorro la ciudad ofreciendo mis servicios y, no obstante, hay gentes que me llaman vagabundo y me dan de puntapiés. Vagabundo!... Si mis padres me hubieran enseñado un oficio y no me hubieran dejado en el abandono y en la ignorancia en que me encuentro, muy otra sería mi suerte!

Pero...! si yo no conozco a mi padre, si no sé a estas horas quién es el autor de mis días! Mi madre? Mi madre es santa mujer que pasa grandes miserias y siempre está enferma por lo que la pobre no puede trabajar!

CONMOVIDO.

Madrecita, le he dicho, mientras yo pueda trabajar, usted no se morirá de hambre. ¡Morirse de hambre una madre que tiene un hijo que puede trabajar en cualquier cosa, en limpiar zapatos, como yo? Imposible!

Y la pobre me contesta muy triste: Cuidate, hijo mío, de las malas compañías y que Dios te bendiga y te proteja.

¡De las malas compañías! Tiene razón. ¡A lo que está expuesto el muchacho que vive todo el día en la calle! En contacto siempre con gente de mala índole, es para que se corrompa del todo, como tantos compañeros que yo conozco. Pero yo me libraré de esas malas compañías, yo seré un niño bueno y pensaré mucho, mucho en madrecita que está pobre y enferma.

PASA UN GRUPO DE NIÑOS, LLAMAN VAGABUNDO AL LIMPIABOTAS Y DESAPARECEN

Les limpio los zapatos?

¡Que ingratos! Si supieran que yo deseo trabajar en alguna cosa mejor para poder llevar a montones la plata a mi pobre vieja y no la miseria de unos centavos ganados limpiando zapatos, despreciado de todos, me llamarían y me dirían:

Mira, ¿no tienes padres? ¿Te encuentras en la miseria? Ven nosotros te apoyaremos, nosotros vela-

Pasa a la 4a página.

DE MI IDEARIO.

Asociaciones Escolares....

Es un hecho indiscutible que el estado actual social, el hombre no puede permanecer aislado; necesita asociarse con sus semejantes aún para poder desempeñar con acierto tareas poco complejas y complicadas. Por eso vemos sindicatos obreros, gremios de artesanos, asociaciones de maestros, asambleas y congresos de intelectuales, etc. etc.

Ahora bien: Si es de imprescindible necesidad la asociación de hombres, es pues lógico que la escuela primaria inculque a los niños ideas de asociación, llevando éstas al terreno de la práctica, formando Clubs o asociaciones culturales, de caridad, de beneficencia etc.

La escuela panameña no ha abandonado esta actividad, pero en la mayor parte de los planteles, no se le da todo el valor que pueden derivar de dichos clubs o asociaciones. La gran mayoría de ellos se muestran fríos e indiferentes. De aquí que, dichas asociaciones, aún cuando nacidas al calor del entusiasmo y buena voluntad, aparecen en nuestros centros educativos, mueran en la cuna o arrastren una vida lánguida y poco fructuosa y a veces estéril.

Estas asociaciones escolares, aun que débeseles dar carácter autónomo, no se las debe dejar completamente libres, pues de otra suerte no llenarían su cometido, porque débeseles considerar como parte integrante de la educación del hombre y son en consecuencia aplicaciones de la clase de Cívica, elemento fundamental en la institución a que pertenecen sus miembros.

La escuela vieja poco o nada se preocupó por estas actividades y tal vez sea ésta la causa de la incompreensión de los humanos y de la vida efímera que han llevado y llevan la mayor parte de las asociaciones nacidas al calor del entusiasmo y buena fé.

Las asociaciones escolares bien orientadas, resisten el parangón con las más importantes asignaturas del aula y hasta en cierto punto las aventajan grandemente. El conocimiento que deja de adquirirse puede más tarde recuperarse con el estudio.

Estamos en asegurar que el buen éxito de la Normal Rural de David se debe en gran parte a esta tendencia de inculcar a sus educandos sentimientos sociales.

¿Cómo podría la escuela formar hombres para la vida republicana sin presentarles oportunidad de dirigir y manejar a sus semejantes?

¿Sin enseñarles a escoger a sus directores y obedecerles? Sin ense-

Fiesta de Navidad

El domingo 23 de este mes tuvo lugar en el salón del 5° grado nuestra fiestecita de Navidad, conforme a la idea de nuestro estimado maestro Eliseo Miranda; y de acuerdo con los deseos de todos.

Como habíamos pensado celebrar dicha fiesta con el producto de nuestro trabajo en el huerto, no tuvimos que efectuar ninguna clase de rifas. A las ocho y media de la mañana estábamos todos reunidos al rededor del árbol de Navidad, de cuyas ramas colgaban los lindos juguetes que ansiosos esperábamos recibir.

En las miradas de todos se reflejaba un mundo de felicidad y alegres y bulliciosos esperábamos la repartición de los juguetes y confites.

Como habíamos invitado a las maestras de este pueblo, éstas estuvieron presentes, dándole más realce a nuestra fiesta infantil.

Primeramente tuvo lugar un juego muy divertido que consistía en colocarle con los ojos vendados, la cola a un asno dibujado en el tablero, recibiendo un premio el que lograra efectuarlo.

Después de haberlo intentado algunos de mis compañeros, logró hacerlo uno de ellos, el cual fue muy aplaudido y se le obsequió un premio muy lindo.

Luego con gran alegría nos dimos unos a otros los aguinaldos. Después se hizo la repartición de manzanas y confites y últimamente la distribución de juguetes, quedando todos muy contentos por ser el aguinaldo del Niño Dios.

Después de haber sido felicitados por las maestras ya mencionadas y de haberles deseado felices Pascuas, nos dirigimos a nuestros hogares con el corazón lleno de alegría.

Dolega 25 de Diciembre de 1934.

CARLOS C. CANDANEDO G,
Alumno del quinto grado. Escuela de Dolega.

ñarles a adquirir propósitos comunes y trabajar desinteresadamente por un fin común?

Estos principios de la vida republicana, deben comenzar en la escuela primaria; no de una manera abstracta, sino práctica, formando desde los grados medios sociedades diversas con distintos fines preparando así al futuro ciudadano a imponer sus ideas con razones; preparándolo para la lucha, a mostrarse sufrido en la derrota y benévolo con el vencido.

ALFREDO SOLE S.

Saludo a mi Escuela

Para mi escuela Normal Rural de David, van en esta fecha llena de anhelo, alegría y buena esperanza, mis más puros sentimientos y mis más afectuosos recuerdos.

Para mi antigua escuela, crisol del espíritu, fragua de voluntades, templo de Minerva, altar sagrado donde se quema diariamente la mirra portentosa del esfuerzo y el sándalo purificador del trabajo, elevó hoy al Supremo Hacedor mis más puros votos porque su vida sea eterna y su senda fácil y feliz.

Para mis buenos profesores, envío el saludo de invariable respeto y el cariño de mi corazón, de mi corazón que lentamente crece corazón de hombre.

Para mis compañeros de ayer, para mis hermanos normalistas del presente, para los bravos y queridos condiscípulos del grupo "Siempre a la Gloria", mi abrazo cordial hecho con recuerdos y afectos que nunca morirán.

Para la Escuela Normal Rural de David, para mi vieja y augusta escuela siempre abierta a todos los vientos redentores y a todas las ideas generosas y nobles, escribo hoy estos pensamientos, y se los dedico con el mismo amor con que pongo en esta fecha, en el alma de mi buena madre, el óleo santo de mi adoración.

ALONSO ROY.

Panamá, 10. de Enero de 1935.

Momentos críticos.

(Por JUAN ELOY GOMEZ)

Tan pronto como los panameños fuimos libres, con motivo de nuestra separación de Colombia, nos creamos la misión más noble y redentora: Ofrecimos al mundo nuestra entraña para beneficiarlo.

Debido a las circunstancias lógicas que existían, no pudimos nosotros mismos los panameños construir el Canal que uniría los dos océanos y fué por eso que los Estados Unidos se encargaron de la obra, después de negociado un tratado que se los permitía; pero desgraciadamente, el Nuevo Tratado del Canal, contiene cláusulas que han motivado justas protestas y que los panameños estamos dispuestos a sostener a cos a de cualquier sacrificio.

Los norteamericanos nos tienen en el caso de decidir sobre nuestra propia suerte y nos han marcado

Pasa a la 4a. página

EDITORIAE

LA CRISIS DEL MAESTRO

Hay crisis económica, crisis social, crisis cultural,

El Magisterio Nacional también está en crisis.

La Escuela Normal Rural sufre de rechazo las consecuencias de esa crisis.

Se pensó en suprimir las Normales Rurales y fundar en su lugar escuelas industriales.

El argumento más fuerte para esta transformación era de naturaleza fiscal: El presupuesto de Instrucción Pública no permitía, no daba margen para nuevos nombramientos y había, por consiguiente, el peligro de que los nuevos graduados se quedaran sin empleo.

La Asamblea Nacional de Panamá ha pensado en la necesidad urgentísima de aumentar las sumas que han de gastarse en otros departamentos pero no ha discutido siquiera la desproporción que existe entre el aumento progresivo de la población escolar y las necesidades inaplazables de la Instrucción Pública y el estado estacionario del presupuesto de este importante Ramo de la Administración.

En su mensaje a la Asamblea Nacional expresaba el Presidente don Rodolfo Chiari la imposibilidad de cumplir con el mandato de la Constitución que entraña la enseñanza primaria obligatoria, por limitaciones del Fisco.

Desde 1931 a la fecha ha disminuido en mas de doscientos el número de maestros en toda la República, según se comprende de los datos publicados en el Mensaje a la Asamblea Nacional del actual Presidente, Excelentísimo Doctor Harino, dio Arias.

Si en vez de aumentar proporcionalmente, va disminuyendo en forma tan rápida y violenta el servicio de Instrucción Pública, las consecuencias para la vida Nacional no se harán esperar.

En su última resolución en las pasadas sesiones la Asamblea Nacional recomienda al Ejecutivo el restablecimiento de los sueldos de los maestros tan pronto como lo permita la crisis fiscal.

Entiendo yo que el problema fundamental no se ha abordado y es precisamente la necesidad de cumplir el mandato de la Constitución.

Si es obligatorio a todo padre de familia enviar a su hijo hasta los catorce años a la Escuela Primaria, es claro y terminante que para la Nación existe la obligación anterior (que es condición sine qua non para el cumplimiento del precepto que abarca a todos los niños de edad escolar) de ofrecer a todo niño panameño la oportunidad de llegar por lo menos a adquirir el Diploma de Sexto Grado.

Todo Presidente consciente de su juramento de cumplir la Constitución, todo honorable representante de los derechos del pueblo, todo maestro que siente la responsabilidad moral de su cargo tiene por la fuerza que experimentar honda preocupación cuando considera que sólo un pequeño tanto por ciento de los ciudadanos panameños pueden gozar de los derechos a una educación siquiera elemental que sea completa.

De ello resulta que la población rural no se ha elevado, después de treinta años de vida independiente al nivel que exige la dignidad de seres independientes y con derecho a ejercer todas las funciones del ciudadano. De allí resulta para Panamá el peligro inminente que esos derechos se hagan para el pueblo mitológicos o formales y que en la práctica vaya perdiendo lo que no está capacitado para conquistar por sus propios puños.

Es sumamente antipatriótica la labor de los que pregonan que en Panamá no se necesitan maestros y que no es la Escuela sino el arado o las carreteras lo que va a dar al campesino las posibilidades de una vida mejor. El arado puede convertirse en rémora al desarrollo de un pueblo cuando a él se une al hombre en lugar de enseñar al hombre a emplear en su provecho la fuerza animal y de la máquina. Las carreteras pueden servir para explotar a la población ignorante y sacar de un país las riquezas naturales para no volverlas a ver jamás, si antes no se ha enseñado al nativo a servirse de ellas para intensificar el tráfico libre de productos

UN AÑO MAS DE TRABAJO REPUBLICA DE PANAMA.

DISTRITO ESCOLAR DE CHITRE

Circular: Número ; 16.

Chitré, 7 de Nov. de 1934

Asunto: Labor del Maestro.

A los directores y maestros.

He venido observando que muchos de Uds, no le han dado la debida importancia a las recomendaciones de este despacho, relacionadas con la labor social de la escuela, la que, como Ud. muy bien lo saben, debe encaminarse, preferentemente, al mejoramiento de las condiciones de nuestro hogar interiorano.

Con un ejemplo práctico compro

(Pasa a la 3a. página)

ños, sin haber dejado de salir un solo mes durante los años escolares. Su labor dentro de las aulas de la Normal también ha sido muy intensa, pudiéndose decir que ha ayudado en un veinte o treinta por ciento al éxito que los profesores han podido obtener en sus enseñanzas. Este mes termina pues, "El Centinela del Valle" su tarea noble y elevada. Justo es que él tome también unos meses de vacaciones para descansar y tomar lleno de energías y entusiasmo el próximo período lectivo a continuar en la amplia labor que viene desarrollando.

Mis felicitaciones para el periodiquito y para sus directores y mis mejores deseos porque tanto los profesores como los alumnos de la Normal que son vida y alma de "El Centinela del Valle", tengan muy felices vacaciones.

La Concepción, Enero 18 de 1935.

[Especial para el «El Centinela del Valle»]

—Por M. Concepción M.—

Toca ya a sus fines el año escolar y con ese toque final, también termina sus labores el órgano de la "Normal Rural de David" y de los Centinelas del Valle, periódico que viene funcionando en esa institución desde hace más de nueve años... La labor realizada por "El Centinelas del Valle" desde su comienzo, es ampliamente conocida no sólo en todos los puntos de nuestra República, sino también en el exterior. El ha llevado los ecos de Chiriquí hasta el Uruguay; en los Estados Unidos también se le conoce, es decir, casi de un extremo a otro del Continente Americano. A Ecuador, Costa, Cuba y otras repúblicas ha ido a llevar las notas chiricanas. Es verdad que el formato es un poco pequeño; pero su labor, aunque silenciosa ha sido muy fecunda. Es un periodiquito americanista por excelencia: muchas de sus mejores páginas se han dedicado al acercamiento de las repúblicas de América y ha jugado papel importante en las relaciones muy estrechas que existen actualmente entre el Uruguay y Panamá, y entre Costa Rica y nuestro País.

El "Centinela del Valle" sin darse bombos, ni ufanarse de nada, con paso firme y seguro, ha venido luchando año tras año por realizar un plan de mejoramiento moral y espiritual en Chiriquí, en donde llega casi a todos los pueblos y caseríos. Tras la lucha tesonera y venciendo los mil obstáculos que a diario se presentan para el sostenimiento de un periódico, éste se ha sabido mantener en el transcurso de nueve a-

de su trabajo propio.

Agricultura y Caminos son indudablemente indispensables, pero esos son meros medios para procurar el adelanto de la población. El hombre mismo, el panameño, el campesino en particular, no es un medio, o no deba ser un medio de explotación o de enriquecimiento de empresas extranjeras, sino que el ciudadano en una República es por el hecho sencillo de su dignidad de ser moral y racional un fin en sí, un ser con ideales y aspiraciones propias y que tiene derecho a la vida, a la felicidad, a la libertad.

Por eso pelearon los héroes de la Independencia, por eso nos constituimos en estados independientes de los poderes europeos.

Para que el panameño pueda gozar de los beneficios de la independencia es necesario que la educación lo haga consciente de sus derechos y deberes y para eso son indispensables las escuelas, son necesarios los maestros, muchos maestros que sientan en lo íntimo del alma la gran responsabilidad social que pesa sobre ellos.

Mientras nuestros campesinos vegeten en la semi-inconciencia de una vida desprovista de ideales superiores y encerrada en el estrecho marco de impulsos instintivos heredados, mientras no haya escuela sino en contados lugares y mientras la inmensa mayoría de los que forman nuestra población rural no tengan oportunidad de alcanzar más allá de un Segundo Grado, mientras el maestro rural sea tratado como paria y del magisterio salgan las unidades más eficientes para buscar un campo más propicio a sus aspiraciones de una vida mejor, mientras la dignidad del maestro no sea un axioma tanto en la conciencia de los que se dedican a ese sagrado ministerio como en la opinión del pueblo, mientras tanto no podremos decir que hemos cumplido con nuestra Constitución.

Dr. S. Gilberto Ríos.

CORRESPONDENCIA

Rovira, 16 de diciembre de 1934
**PROFESORES Y ALUM-
 NOS DE LA NORMAL
 RURAL.**

Hoy más que nunca e impulsado por la satisfacción que siento mi corazón de haber hecho el bien por el bien mismo y por haber llevado a cabo una ardua y absorbente tarea quiero dar un "Loore, no a mí, sino a mi querida Normal, y al digno profesorado con que cuenta esa noble institución que nutrió mi espíritu, dándome bellos ideales y sanos consejos con que poder afrontar los escollos de la vida, dándome armas con que poder defenderme y vencer en la batalla diaria.

Doy mis más expresivas gracias a los alumnos del 1.º, 2.º y 3.º años por el gesto tan simpático, al obsequiar a la escuela de Rovira una Bandera, el Himno y el Escudo, símbolos de la Patria, lazos irrompibles que unen a los hijos de la misma tierra, simbólico galardón ofrecido el día que se inauguró la sencilla y humilde escuela que bajo mi dirección se ha construido en ese apartado rincón de nuestra tierra Chiricana.

Todos los habitantes del caserío mencionado se sienten orgullosos al haber recibido tan simbólico regalo.

Ellos están complacidos y agradecidos porque cuentan hoy día con una escuela, donde alojar a sus hijos y poder así hacerles la vida más fácil y mejor; ellos estoy seguro, serán los hombres que Panamá reclama.

Estas frases no tienen como finalidad el pedir una felicitación de Uds.; ellas van para hacerlos compartir conmigo la satisfacción de haber hecho algo digno y que servirá de estímulo a nuestra sociedad de los "Centinelas del Valle".

Crean, profesores y alumnos, que siempre tendrán en las filas de soldados de esa falange que constituye el magisterio un Centinela decidido de corazón; tendré mi mano firme y nada hará doblegar mi férrea voluntad siempre que pueda contribuir al engrandecimiento de esa sociedad y de Panamá. Seré consecuente con la noble y ardua tarea que se me ha encomendado como maestro Rural; sabré cumplir con mi lema "hechos y no palabras". Reciban esta nota portadora de mis más expresivas gracias y mi cariño invariable a esa Normal por la benevolencia que han tenido para mí y para la escuela donde acabo de clausurar mis labores.

De Ustedes atto y SS.
MARTIN GONZALEZ.

Mata del Nance 10. de Enero de 1935

Señorita
 Rosa Raquel Ríos
 David

Muy estimada Señorita:

Al contestar su grata carta me es placentero saludarla cariñosamente en un ón de su apreciable familia y de todos los Profesores de la Normal.

Señorita: mucho le agradezco que el humilde regalo que envié a la Escuela tan querida y a la cual debo tanta gratitud, fue esti-

Directiva actual de "Los Centinelas del Valle"

Presidente: Edgardo Espinoza.
 Vicepresidenta: Elvia Araúz.
 Secretaria: Olga Lezcano.
 Tesorero: Nestor Aizpurúa
 Vocal: Franklin Jurado.

mado en algo, pues fue un mandato del corazón más que del cerebro el q' me impulsó a hacerlo porque generosa quisiera ser, pero en esta misera situación en que Dios me tiene sumida, me es imposible.

Generosa quisiera ser también con mi madrecita tan querida, con la Normal Rural y con todos sus dignos Profesores, muy especialmente con el nunca bien elogiado y estimado señor Olivares. Mucho me satisface saber que la fiesta de Navidad les resultó un éxito, ya que me lo imagino, organizada por el espíritu selecto de doña Emelina G. de Ortega.

Dios y la Virgen han de querer que la Normal obtenga triunfos en todo y que la felicidad reine en ella, reine siempre.

Señorita, Ud. no sabe cuánto le agradezco el envío del retrato tomado en la Escuela el Día de Navidad, como agradezco todo lo de la Normal y de Uds: mis buenos y queridos Profesores. Dándoles las gracias por sus atenciones y deseándoles muchas felicidades en el año nuevo a Ud. y a los suyos.

Me es grato suscribirme,

Ernestina Valdés.

Dolega Enero 15 de 1935.

Sr. Don
 Félix Olivares C.
 David.

Estimado señor Olivares:

Motivo de gran placer ha sido para mí el poder dedicar este rato, quizás uno de los mejores de mi vida, a escribir estas mal encadenadas frases y por medio de ellas decirle lo siguiente:

Sr. Olivares: En días pasados, estando yo ausente de aquí, se celebró en este pueblo un baile, el día ocho de diciembre, el cual motivó la publicidad de una crónica, bajo el pseudónimo de "Centinela". Como esta crónica fué motivo de grandes comentarios, por su forma poco correcta y como aparece como autor un Centinela, cosa que no lo creo, por no hallar capaz, para ello a un "Centinela" yo, herido en mi honor propio, como Centinela sentí ganas de protestar y aprovechando la ocasión al publicar una crónica que escribí sobre un baile que se celebró aquí el día primero lo hice en nombre de mis consocios. Creo que Ud. y los demás profesores se han enterado de esto. La crónica, de la cual le hablo, salió a luz el día siete del presente. Yo quiero, señor Olivares que Ud. y los demás profesores me den la opinión o juicio que han formado de mi trabajo, y así, poder quedar más tranquilo de mi acometido. Yo hubiera deseado tener una pluma más capacitada para así haber hecho una mejor defensa; pero mis escasos conocimientos literarios y periodísticos me lo impiden y lo que llevo a hacer es solo atendiendo a

República.

Viene de la 2a. página

bado por el Inspector de I. Pública respectivo, deseo demostrarles lo que puede alcanzarse, aún en las localidades más rústicas, mediante la buena voluntad y el deseo de laborar de un maestro

Me refiero a las actividades desplegadas por el señor Pascual Ureña, exalumno de la Escuela Normal Rural de David y maestro de "EL RINCÓN". (Dito. Esc. de Soná.).

De "El Centinela del Valle", les copio, textualmente, las palabras de este entusiasta maestro.

"MI LABOR COMO MAESTRO RURAL.

"Un camino infernal me conduce a "El Rincón", lugar donde fui designado a servir de maestro de escuela. Unas chozas en desorden, monte y veredas. tipos de setenta y cinco por ciento de nuestros aborígenes, sucios y maltrechos; higiene ninguna, lenguaje pobre, costumbres casi primitivas; y un local donde funciona la escuela que podrá desempeñar su oficio para cualquiera otra cosa, menos para lo que es le ha llamado.

Cual fue la impresión que me causó este lugar donde inicié mis labores? El desaliento es una consecuencia lógica, pero precisamente es aquí donde se necesita una labor real y positiva aquí donde el verdadero maestro se desvive por llenar su cometido. No agreguemos a esto las ningunas comodidades que brinda un campo de esta naturaleza; dejemos a un lado la alimentación, dormitorio, etc, etc. Vayamos directamente y concretémonos a la labor que debe llevar a cabo un maestro bien intencionado.

El primer problema que se me presenta es el ambiente; hay que comenzar por mejorar el medio de vida de estos pobres infelices; hay que luchar con tacto, con discreción p todos los medios necesarios, para cambiar lo más posible sus costumbres rutinarias, antihigiénicas e insociables.

He comenzado por hacer com-
 Pasa a lo 5a. página

una inclinación que siento a esa carrera. Si Ud. cree merecedora, mi protesta, puede reproducirla en el Centinela, con el comentario que merezca. Pues, a mi juicio creo que hay que hacer saber a los cuatros vientos que no ha sido un Centinela del Valle el autor de tan cochina crónica.

Le diré que por encontrarme enfermo me fue imposible enviarles mi felicitación de Año Nuevo, pero aunque tarde, le deseo en asocio de los demás profesores toda clase de felicidades.

Reciba el cariño sincero de su ex-alumno q' lo recuerda y estima.

Carlos Ortega.

Perdone todo lo malo y la..... la-
 a.

David 29 de Dic. de 1934.

Señorita Doña:
 Beatriz Barraza.
 Panamá.

Mi recordada amiga:

Desde cuando supimos por la carta que la Normal Rural de Instituras envía a tus dichosos padres que vas destacándote en tus estudios;

nos alegramos muchísimo y esta alegría es como un aguinaldo y la mejor felicitación de año Nuevo.

Todos estábamos felices con tus triunfos, pero más el "Siempre a la Gloria" el año al cual perteneciste y dónde tan amables recuerdos dejaste querida Betty.

Ojalá nunca olvides a los "Idealistas" y sea su recuerdo un fuerte estímulo para que continúes por la senda que has comenzado a transitar con el espíritu.

Gritamos en tu honor todos los "Idealistas".

¡Compañeros! venzamos el dolor! por la justicia, por la verdad.

Betty! ¡Betty.

Hurra.

¡Compañeros! venzamos el dolor, por la justicia, por la verdad.

Siempre a la gloria.

Hurra.

Berta Rodríguez.

Señor Don:
 Enrique Clément
 Panamá.

Estimado amigo:

He sido designado para felicitarte en nombre del "Siempre a la Gloria", tu querido año que siempre te recuerda y te admira, pero hoy más que nunca lo vé, luego felicitándote y deseando sigas por ese buen camino para que logres hacer de tí un gran hombre chiricano que seguramente lo serás si lo deseas.

Saludos de todos los profesores y ex-condiscípulos. Deséandote un feliz y próspero año nuevo. Se despide de tí tu amigo.

Lisandro MORENO.

Panamá, Enero 10. de 1935.

Dr. Sebastián Gilberto Ríos,
 David.

Recordado Dr. Ríos:

He querido enviar a mi escuela Normal Rural de David una pequeña muestra de mi profundo agradecimiento por los innumerables conocimientos que allí adquirí; por eso he escrito estas malas construcciones que brotan de mi alma.

Quisiera ser un poeta para cantar como ellos, de una manera más elocuente y mejor comprensible estos pensamientos. Anhelara también tener unos conocimientos más profundos, estar más penetrado en la materia, tener mejor coordinación en mis escritos para q'un saludo como el q' le mando en esta gloriosa fecha a ese Templo d' forjamiento d' caracteres inmensos, fuera algo bueno, digno siquiera de un pequeño aplauso.

He seguido de cerca las actividades de la escuela y me he alegrado con todos sus triunfos. Por la prensa davidense me he enterado de que los "Centinelas del Valle" organizaron con éxito la Exposición Regional Chiricana, que tan buenos resultados para los trabajos y artes chiricanas, ha tenido. Orgulloso estoy de poder decir que yo pertenezco a esa augusta asociación.

Con mis saludos afectuosos para todos los profesores de la escuela y con mis mayores deseos porque el Año Nuevo les lleve innumerables alegrías a todas sus familias, se suscribe su ex-alumno agradecido.

Alonso Roy.

El Limpiabotas

Viene de la 1a. página

remos por tu madre y por tu bienestar . . .

Ah! . . . pero no. El empujón, la indiferencia de todos, es lo que muchas veces recibo de las gentes.

SE SIENTA EN EL CAJON

Vagabundo! Así nos llaman a los que limpiamos zapatos, a los que la pobreza obliga a abandonar la casa para ganarse la vida. ¿Quiénes son los culpables? En unos casos los padres viciosos que aplican castigos injustos que sublevan el alma del muchacho haciéndolo detestar el hogar; en otros, por la pobreza en que viven muchos hogares y, en otros, porque ninguno se preocupa por su educación, por su bienestar, y al dejarlos en el abandono más grande, empiezan a buscar la libertad.

SE PONE DE PIES. CON ENERGIA.

Yo, a veces, me pongo a pensar en todo esto y me dan ganas de correr en busca de mi padre para decirle:

—Usted es mi padre y como padre que es, debe cumplir con su deber. Yo reclamo de usted los derechos que me corresponden. Derecho a la vida, derecho a la educación, derecho a la consideración social, a la alegría, a la alimentación, al vestido. —Derecho . . .

Ah! . . . pero si yo no conozco a mi padre! Si lo conociera, ¡cuántas cosas no le diría! Tal vez a estas horas mi madre no pasaría por las ni estar enferma, y yo no sería un limpiabotas, un desheredado de la fortuna, mal vestido, mal alimentado, sin oficio y viviendo en la miseria al lado de una madre enferma!

Amiguitos:

Ustedes que tienen la dicha de contar con sus padres que trabajan noche y día para educarlos, para instruirlos, para asegurarles todo lo necesario en la vida, quíeranos mucho, guárdenles siempre respeto y gratitud y compadezcan y socorran a los que han tenido la desgracia de quedarse huérfanos en la niñez, a los pobres niños abandonados, a los que pasan hambre y pasan frío y hagan que a los labios de esas infelices criaturas, asome una sonrisa al proporcionarles algún dulce consuelo, en medio de la miseria y de las injusticias de que están rodeados.

¿Les limpio los zapatos?

Graciela de Rojas CORRALES.
Costa Rica, 1934.

Momentos

Viene de la 1a. página

para ello, dos caminos: que nos conducen a horizontes opuestos: uno nos lleva a la paz, la libertad y el honor; el otro nos guía a la guerra, el servilismo y el deshonor.

El artículo XI del Nuevo Tratado dice así:

“La República de Panamá cooperará por todos los medios posibles a la defensa del Canal de Panamá y se considerará en estado de guerra en caso de cualquier conflicto armado en que los Estados Unidos sean beligerantes. En caso de guerra, si acaso fuere ne-

República..

Viene de la 3a. página

prender a ellos lo incómodo y anti-higiénico de los fogones en el suelo. Mi campaña a este respecto, puedo decirlo con orgullo, ha alcanzado el éxito que me propuse conseguir, a tal punto que hoy no se encuentra UNA SOLA CASA donde los moradores no tengan su fogón alto. Yo, personalmente, con la paciencia que se requiere, he ayudado a construirlos, los he convencido de esa necesidad, ya en mis visitas, ya en mis conferencias y en mis conversaciones amenas con ellos.

Estoy actualmente planeando este otro problema: hacerlos dormir en cama y desarraigar la costumbre de dormir en el suelo. Y tengo fe en conseguirlo, porque para ello cuento con la buena voluntad que los acompañó en la pasada campaña, máxime cuando he podido infiltrar en el ánimo de ellos la confianza, base fundamental para el éxito en la labor de un maestro.

Las primeras indicaciones se reducen a hacerles entender la necesidad de las camas, el ningún costo que ellas ocasionan: un cuero puede ser reemplazado por un colchón, parece mentira, tampoco oca-

cesario para la defensa del Canal, el control y el funcionamiento de las comunicaciones radiográficas y la navegación aérea, estarán por completo a cargo de los Estados Unidos. Durante el período de las hostilidades o mientras haya amenaza de ella, los Estados Unidos tendrán la dirección y control de todas las operaciones militares, dentro del territorio de Panamá, pero las autoridades de la República, dictarán y pondrán en vigor todas las ordenes y decretos que sean necesarios para el mantenimiento del orden público y para la seguridad y defensa del territorio.

“Las fuerzas armadas de los Estados Unidos tendrán libre tránsito en todo el territorio de Panamá, para ejecutar maniobras y otros fines militares, pero se dará oportuno aviso al Gobierno de Panamá, cada vez que hayan de entrar tropas armadas en su territorio.”

Esa proposición de nuestros “buenos vecinos”, sólo revela el poco respeto y consideración que nos tienen, pues eso significa tal propuesta, para la conciencia del panameño que ama su patria y trata de hacerla respetar.

Ya me imagino, como quedará este suelo tan encantador, sembrado de Muerte y dolor; y los escorbos de nuestros pueblos (sí es que eso queda) habitados por el huérfano infeliz o la bota extraña. Todo consecuencia de una guerra cruel e injusta, traída a nuestros hogares, por unos hombres rubios que usan otras costumbres y que no hablan como nosotros . . .

Pero, ¡¡No, una y mil veces!!!; los panameños seremos, los de siempre, patriotas valientes incapaces de permitir cualquier ultraje a nuestra dignidad.

Los Asesores de ese Nuevo tratado, que actualmente se discute en Washington, señores Narciso Garay, Ricardo J. Alfaro y Carlos L. López sabrán una vez más, ser patriotas y preferirán regresar “vencedores o vencidos pero con honor”, “Con el escudo o sobre el”.

siona erogación, pues tenemos la materia prima: la hoja seca de tallo, las fibras, la lana, el junquillo, etc., etc.

En este sentido el maestro honrado y consciente de sus deberes tiene un largo programa que desarrollar. También me he propuesto, entre otras cosas, inculcar la necesidad de los cultivos de hortalizas; además de introducir innovaciones en los trabajos agrícolas, tiene por objeto facilitar al individuo otros medios de alimentación. Para ello me he procurado semillas y hago que cada alumno tenga en su casa un pequeño huerto, bajo la inmediata vigilancia del maestro.

Otra labor, que estoy desarrollando con táctica, es desterrar lo más que se pueda, la costumbre de la chicha mascada y del vino de palma agrio. Hablar de la inconveniencia de estas costumbres es por demás.

Indudablemente que este bosquejo de mi actuación no puede abarcar todo el programa que me propongo llevar a cabo, en bien de la comunidad que se me ha encomendado. Y para terminar quiero manifestar, categóricamente, que son precisamente estas escuelas las que necesitan de un maestro preparado luchador y honrado en su labor y no como se ha creído, que deben desempeñarlos maestros de pacotilla.

PASCUAL UREÑA.

Maestro de “El Rincón”

Como fácilmente puede apreciar el maestro Ureña trabaja en un medio muy inferior a los más atrasados de esta sección y, no obstante esta circunstancia y la de haber podido adquirir tan sólo el título de Maestro Rural, exorna su página de servicio con un triunfo de tanta significación social como el que nos expone en las líneas que preceden, en forma tan sencilla como convincente.

Para que Uds puedan alcanzar en el lugar donde actúan, un éxito semejante, es necesario que se esfuerzen en resolver, uno a uno, los diferentes problemas de sus respectivos campos de acción; que pongan al servicio de esta causa todo su entusiasmo; que se atraigan las simpatías y la confianza de los moradores de su comarca; que practiquen visitas detenidas a los hogares y procuren dejar en ellos huellas visibles de su paso y, sobre todo, que dediquen a tales labores, además de las horas disponibles en los días hábiles, algunos días feriados que muchos de Uds. toman para trasladarse a los centros urbanos o para sus ocupaciones personales, con notable detrimento de las comunidades respectivas.

Para concluir, deseo expresarles que la Inspección a mi cargo tendrá muy en cuenta, al hacer la apreciación final de sus actuaciones durante el presente curso lectivo, la labor social realizada por cada uno de ustedes, la que estimará, según el caso, tanto o más que la docente.

De ustedes atento y seguro servidor,

S. QUINTERO S

Inspector de Instrucción Pública

Juzgo oportuno aprovechar el espacio disponible a esta hoja, para transcribirles, a continuación, algunos párrafos de la interesante revis-

Lo que debe creer el agricultor

1o.-En la pequeña finca e intensos cultivos; 2o.-En que la tierra necesita nutrirse, por lo cual se le debe devolver con abonos lo que se le extrae en cosechas; 3o.-En que las grandes cosechas mejoran la tierra y enriquecen al que la trabaja, sobre todo, si es con esmero; 4o.-En que la finca debe tener un dueño inteligente y capaz de desarrollar un buen programa de trabajo, de lo contrario los fracasos son seguros; 5o.-En que el abono no será un buen fertilizante si no va unido al espíritu de empresa y al industrial; 6o.-En buenos cuidados, buenas casas, buenos huertos y suficientes operarios para la recolección de las cosechas; 7o.-En ser de conciencia limpia, tener una esposa limpia y una cocina limpia; 8o.-En que no es humillante pedir consejo y sí de buena utilidad; 9o.-En que un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar produce orden que ahorre tiempo, dinero y trabajo; 10o.-En que los ganados necesitan, no sólo buenos forrajes, sino también buenos techos y buenos vigilantes o guardianes; 11o.-En que se debe de poner un ojo en los experimentos, pero no los dos; 12o.-En que se debe producir mucho y bueno y vender pronto y bien; 13o.-Y sobre todo, poner mucha voluntad e inteligencia en el trabajo

ta colombiana, “Salud y Sanidad” sobre un problema que es también nuestro: COMO PODRIA MEJORARSE LA ALIMENTACION DEL NIÑO.”.- Más leche fresca y sana, porque sin ella no habrá niñez robusta! Más yemas de huevos y muchas más legumbres, hortalizas y frutas! Los prejuicios torpes contra las frutas y las hortalizas han sido un obstáculo muy serio para la niñez de nuestro pueblo y para el desarrollo necesario de esos renglones de la producción agrícola. Las frutas y las hortalizas, ya lo hemos visto, contienen copiosamente sales y vitaminas, y ya sabemos para qué es menester ingerir unas y otras.” “Piense que hay que hacerles saber a los campesinos que cuando van a vender en el mercado TODA LA LECHE DE SUS VACAS TODOS los huevos de sus gallinas y TODAS las frutas y hortalizas de sus huertos, como artículos que producen más vendidos que comidos, cometen un crimen contra sus hijos, despojándolos de los alimentos más necesarios, que ellos producen”.